

ABLARD, Jonathan (2008) *Madness in Buenos Aires: Patients, Psychiatrists and the Argentine State, 1880-1983*. Calgary: University of Calgary Press, 319 páginas.

Sergio E. Visacovsky*

Mientras la conocida importancia del psicoanálisis en la Argentina acaparó la atención de varios especialistas desde comienzos de la década de 1990, son muchos menos los trabajos dedicados a las instituciones y saberes psiquiátricos. En general, el desarrollo de la psiquiatría ha sido estudiado dado que constituyó el contexto principal de recepción y difusión del psicoanálisis. No obstante, la problemática del tratamiento de los padecimientos mentales que usualmente han sido categorizados como “locura” excede los nexos con el psicoanálisis. En 1985, Hugo Vezzetti publicó *La locura en la Argentina* (el mismo título de la obra publicada en 1920 por uno de los fundadores del campo psiquiátrico, José Ingenieros); allí, Vezzetti examinó la constitución del espacio manicomial durante la segunda mitad del siglo XIX y los inicios del siglo XX. Bajo la influencia de Michel Foucault, Vezzetti sostuvo que la emergente psiquiatría, con sus instituciones de asilo, sus nosografías, diagnósticos y tratamientos, constituyó un dispositivo de control social de los individuos categorizados como “locos”. Dichos saberes e instituciones psiquiátricos de control estaban al servicio de las políticas estatales que forjaron la nación argentina de fines del siglo XIX y comienzos del XX, tales como el aliento selectivo de la inmigración europea, y las medidas higiénicas para la protección de la población “sana” respecto a “patologías” tan diversas como la tuberculosis, la locura, la delincuencia, el alcoholismo, la prostitución o las ideologías revolucionarias; el estado, así, llevó a cabo sus tareas de dominio social a través de las prácticas psiquiátricas (Vezzetti, 1985).

Jonathan Ablard desafía esta interpretación, planteando que las lecturas de los saberes e instituciones psiquiátricos como formas que contribuyeron con las funciones de vigilancia de la población en la Argentina deben ser seriamente reconsideradas, en virtud de la debilidad intrínseca del estado argentino para proveer servicios sociales y controlar a la población. A lo largo de siete capítulos, Ablard sostiene que, como en Europa Occidental y los Estados Unidos, en la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX la psiquiatría concibió sus tareas de control de la desviación social y, particularmente, la fundación de instituciones hospitalarias como una parte central del proyecto moderno de construcción de la nación. Ahora bien, las evidencias muestran que los hospitales, desde el comienzo, fueron insuficientes para albergar a la creciente población de pacientes; que los problemas de hacinamiento y condiciones de vida de

* Centro de Antropología Social, Instituto de Desarrollo Económico y Social; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, Argentina.

los pacientes, así como la escasez de personal idóneo y recursos, se mantuvieron constantes a lo largo de todo el siglo XX. Paradójicamente, las tasas de confinamiento fueron sensiblemente menores a las registradas para períodos similares en Europa y los Estados Unidos. Si pretendiésemos defender la tesis del estado como máquina todopoderosa de control social, deberíamos admitir que, como prueba Ablard, no siempre ejercía con eficacia su poder. Por ende, si bien es cierto que las políticas promulgadas por el estado pretendieron incidir en la formación y control de las conductas de la población, lo que efectivamente existió fue una sucesión de situaciones caóticas en la administración y mantenimiento del sistema hospitalario, cuyas consecuencias respecto a las condiciones de los internados se emparentaban decididamente con el descuido y el abandono.

Estas dificultades, que por su recurrencia Ablard define como *estructurales*, fueron continuamente denunciadas por los propios psiquiatras desde muy temprano, quienes exigieron una intervención más enérgica del estado no sólo en nombre de un mejoramiento de las condiciones institucionales de los pacientes, sino también en nombre de controlar aquellas conductas peligrosas (inmigrantes, conductas vistas como expresiones de la degeneración social, ciertas costumbres sexuales) que ponían en riesgo el proyecto de modernización de la nación (aunque fue decisiva la temprana recepción de las corrientes de la Higiene Mental). Además de relativizar la tesis de los saberes e instituciones psiquiátricas como formas de control social del estado, Ablard sostiene que las limitaciones del estado propiciaron un contexto en el cual los ya señalados reclamos de los psiquiatras se vuelven inteligibles, así como las experiencias de los pacientes y sus familias, y las ideas tanto profesionales como profanas de la enfermedad mental. Ablard encuentra la explicación del por qué este funcionamiento del estado argentino en la inestabilidad política y económica, así como en la tendencia a lo largo del siglo XX a la polarización en la disputa política, por cierto causas recurrentemente invocadas.

A mi juicio, el análisis de Ablard representa una relevante crítica de los estudios que tanto reducen las prácticas psiquiátricas al control social, como los que aplican mecánicamente a realidades particulares modelos analíticos basados especialmente en el caso francés (Gutting, 2005; Weymans, 2009). Por este camino, el estudio desborda los estudios sobre la problemática de los padecimientos mentales, debido a la pretensión de Ablard de extraer del caso de la psiquiatría conclusiones respecto a cómo el estado argentino se desarrolló y funcionó en el siglo XX (aunque la mayor parte de sus fuentes provienen de las instituciones neuropsiquiátricas públicas de Buenos Aires), y cómo los argentinos interactuaron con él. De todos modos, es importante advertir que la cuestión de las prácticas en torno a la enfermedad mental plantea especificidades que no son fácilmente trasladables a otras áreas de intervención del estado. La imagen que nos propone Ablard es la de un desencuentro entre los profesionales de la psiquiatría y los funcionarios estatales, políticos y, en definitiva, la sociedad en general; los primeros trataron de convencer a los segundos de que su tarea de identificación, diagnóstico y segregación de los considerados enfermos era esencial para la conformación de una nación moderna y un estado racional; y que la falta de apoyo estatal y prestigio social los llevó a desarrollar una retórica que enfatizó en los peligros de la enfermedad mental para la nación, postulándose como sus protectores.

Quizá este desencuentro entre psiquiatras, estado y sociedad exigiría algunas precisiones; por ejemplo, que en ciertos momentos algunos grupos profesionales llegaron a participar activamente en reformas del sistema de atención desde el estado nacional (1955 o 1983) o en Buenos Aires (1967), incluso, desarrollando reformas consideradas “progresistas” desde el punto de vista psiquiátrico en gobiernos de signo conservador y aún represivo (Plotkin, 2001; Visacovsky, 2002). Ablard menciona estos casos, aunque no extrae de ellos la misma conclusión. También, sería importante considerar cómo el psicoanálisis (el cual recibe poca atención en el libro) influyó en las prácticas psiquiátricas, y aún en la agenda pública.

Finalmente, la obra resulta notable por su poderosa y rica fundamentación empírica. Pese a la ya conocida pobreza de los archivos en la Argentina, Ablard apela a historias clínicas, informes hospitalarios y publicaciones médicas, además, de notas de diarios y revistas, así como relatos literarios. Si bien es dudoso inferir de estas fuentes las experiencias de los pacientes y sus familias, es innegable que al anclar su análisis en los casos singulares Ablard puede discutir la pretensión de las tesis foucaultianas, de erigirse en leyes históricas universales (Pickett, 2005); mostrar cómo la enfermedad mental fue descrita por quienes forjaron dichos textos; y, en definitiva, entender cómo los pacientes, sus familias y otras fuerzas sociales participaron en los procesos de hospitalización, poniendo en evidencia que los psiquiatras y su saber fueron cuestionados y resistidos socialmente como en pocos lugares en el mundo, relativizando la postulada docilidad de los cuerpos en cualquier tiempo y lugar (Driver, 1985).

Bibliografía

- DRIVER, Felix, (1985), “Power, Space and the Body: A Critical Assessment of Foucault’s Discipline and Punish”. En: *Environment & Planning D: Society and Space*, 3 (4): 425-446.
- GUTTING, Gary, (2005), “Foucault and the History of Madness”. En: *The Cambridge Companion to Foucault*, Cambridge, Cambridge University Press: 49-73.
- PICKETT, Brent, (2005), *On the Use and Abuse of Foucault for Politics*. Lanham, Maryland: Lexington Books.
- PLOTKIN, Mariano, (2001), *Freud in the Pampas: The Emergence and Development of a Psychoanalytic Culture in Argentina*. Stanford: Stanford University Press.
- VEZZETTI, Hugo, (1985), *La locura en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- VISACOVSKY, Sergio E., (2002), *El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- WEYMANS, Wim, (2009), “Revising Foucault's Model of Modernity and Exclusion: Gauchet and Swain on Madness and Democracy”. *Thesis Eleven* 98 (1): 33-51.